



Ayuntamiento de Espinosa de Cerrato. Palencia. CIF:P3407000C
Plaza Mayor, 1 34248 Espinosa de Cerrato.
Telefono 979-795043. Fax: 979 795222
Email: secretario@espinosadecerrato.es

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE RUINA DE INMUEBLE EN EL MUNICIPIO DE ESPINOSA DE CERRATO (PALENCIA)

Situación del Inmueble: Calle Meson, 16

Referencia Catastral: 1368301VM2416N0001IS

Iniciado de oficio el procedimiento de declaración de ruina ordinaria del bien arriba referenciado por resolución de la Alcaldía de fecha 31-07-2024, de conformidad con el artículo 326.1 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, se procede a llevar a cabo un trámite de información pública de DOS MESES a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Castilla y León” para que toda persona física o jurídica pueda examinar el expediente completo en la secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 para presentar por escrito las alegaciones, sugerencias, o cualesquiera otros documentos que consideren pertinentes.

Espinosa de Cerrato a 31 de Julio de 2024

El Alcalde

Fdo. Rodrigo de la Cruz Revilla